

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Lengua a Nivel 1 Español  
(2521111)****Grado**

Grado en Traducción e Interpretación

**Rama**

Artes y Humanidades

**Módulo**

Formación Básica

**Materia**

Lengua (A Español)

**Curso**

1º

**Semestre**

1º

**Créditos**

6

**Tipo**

Troncal

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Requisitos previos (según memoria de verificación del grado):

- Nivel de lengua española exigido al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad).
- Nivel B2 de lengua española según MCER para los procedentes de otros sistemas educativos. Se recomienda certificación oficial.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Norma sancionada e implícita de la lengua española
- Análisis y síntesis textual en la lengua española
- Redacción en la lengua española
- Modelos textuales en la lengua española
- Revisión textual en la lengua española

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG11 - Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- 1.º Expresarse correctamente en español, tanto oralmente como por escrito, con capacidad para adaptarse a todo tipo de situaciones comunicativas.
- 2.º Aumentar la conciencia lingüística del alumnado, especialmente la relativa a los planos ortográfico y léxico.
- 3.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes lexicográficas del español actual.
- 4.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales los principales corpus en línea del español.
- 5.º Usar adecuadamente recursos bibliográficos y digitales pertinentes sobre la lengua española.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Corrección lingüística, norma y uso.
- Instituciones y obras de español normativo. El español como lengua internacional y la política lingüística panhispánica.
- Ortografía: acentuación, puntuación y uso de las mayúsculas. La última reforma ortográfica de la Real Academia Española.
- Los diccionarios del español, los corpus en línea y otros recursos digitales útiles para el estudio del léxico.

### PRÁCTICO

- Tareas prácticas, seminarios, debates... relacionados con el temario teórico.

En caso de que algún grupo tuviese un número considerable de alumnos de intercambio, el profesorado podrá adaptar los contenidos para una mejor consecución de los objetivos de aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Briz, A. (2008). Saber hablar. Aguilar.

Cassany, D. (1999). Construir la escritura. Paidós.



Grijelmo, Á. (2001). El estilo del periodista. Taurus.

Montolío, E. (coord.) (2000). Manual práctico de escritura académica. Ariel.

Montolío, E. (dir.) (2014). Manual de escritura académica y profesional, vol. 1. Ariel.

RAE/ASALE (2010). Ortografía de la lengua española. Espasa.

RAE/ASALE (2013). El buen uso del español. Espasa.

RAE/ASALE (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Espasa.

Reyes, G. (2003). Cómo escribir bien en español. Arco Libros.

Sánchez Lobato, J. (2006). Saber escribir. Aguilar.

#### DICCIONARIOS:

Albaigès, J. M. (2001). Diccionario de palabras afines con explicación de su significado preciso. Espasa Calpe.

Bosque, I. (dir.) (2004). Diccionario combinatorio del español contemporáneo. SM.

Casares, J. (1959). Diccionario ideológico de la lengua española (2.ª ed. reimpr.). Gustavo Gili.

Grupo SM (2012). Diccionario Clave: Diccionario de uso del español actual. SM.

Moliner, M.ª (1966-67/1998/2007/2016). Diccionario de uso del español. Gredos.

RAE/ASALE (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Santillana.

RAE/ASALE (2014). Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Espasa.

Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999, 2011). Diccionario del español actual. Aguilar.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2013). Normas y usos correctos en el español actual (edición corregida y actualizada). Tirant Humanidades (especialmente, bloque tercero: "Ortografía y ortología", pp. 127-194; bloque cuarto "Léxico, diccionario y recursos", pp. 195-341).

Gómez Torrego, L. (2004). Nuevo manual de español correcto, vol. 1. Arco Libros.

Gómez Torrego, L. (2011). Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual (4.ª edición actualizada), vol. I. Arco Libros.

Gómez Torrego, L. (2012). Ortografía fácil de la lengua española. Espasa.

Paredes García, F. (2009). Guía práctica del español correcto. Instituto Cervantes - Espasa.

Paredes García, F., Álvaro García, S. y Paredes Zurdo, L. (2013). Las 500 dudas más frecuentes del



español. Instituto Cervantes - Espasa.

**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES NO NATIVOS DE ESPAÑOL Y DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (grupo E):**

Cáceres Lorenzo, M.<sup>a</sup> T. y Díaz Peralta, M. (2014). Anaya ELE en Ortografía. Anaya.

Carreres, Á., Noriega-Sánchez, M.<sup>a</sup> y Calduch, C. (2018). Mundos en palabras: Learning Advanced Spanish through Translation. Routledge (especialmente, capítulo 3: “Recursos y documentación”, pp. 55-88, y capítulo 7, apartado 3: “La puntuación y las convenciones tipográficas”, pp. 205-210).

Muñoz-Basols, J., David, M. y Núñez Piñeiro, O. (2009). Speed up your Spanish: Strategies to avoid common errors. Routledge.

Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I. y Lacorte, M. (2017). Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica. Routledge.

Muñoz-Basols, J. y Pérez Sinusía, Y. (2021). Técnicas de escritura en español y géneros textuales. Developing writing skills in Spanish (segunda edición). Routledge.

RAE/ASALE (2013). Ortografía escolar de la lengua española. Espasa.

Serrano-Dolader, D. (2018). Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2. Routledge.

## ENLACES RECOMENDADOS

### ENLACES RECOMENDADOS

- Bustos, A. (2007-2022). Blog de lengua [en línea]. <https://blog.lengua-e.com/>
- CdE = Davies, M. (2016). Corpus del Español (web, dialectos). <http://www.corpusdelespanol.org>
- CVC = Instituto Cervantes (1997-2022). Centro Virtual Cervantes [en línea]. <http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>
- Fundéu RAE = EFE (asesorada por la RAE) (s.f.). Buscador urgente de dudas [en línea]. <https://www.fundeu.es/>
- Google (s.f.). Google Trends. <https://trends.google.com/trends/?geo=ES>
- HL = Muñoz-Basols, J. y Gironzetti, E. (s.f.). Portal de Lingüística Hispánica: Hispanic Linguistics. <http://hispaniclinguistics.com/>
- Instituto Cervantes. Banco de neologismos [en línea]. [https://cvc.cervantes.es/lengua/banco\\_neologismos/](https://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos/)
- NEOMA = Sánchez Manzanares, C. (Dir.), Azorín Fernández, D. y Santamaría Pérez, I. (2016). NEOMA. Diccionario de neologismos del español actual. Editum. <https://www.um.es/neologismos/index.php/>
- Ngram-Viewer = Google Labs (s.f.). Google Books Ngram Viewer, <http://ngrams.googlelabs.com/>
- PROEL = Promotora Española de Lingüística (2013). Lenguas de España y Lenguas del Mundo. <http://proel.org/index.php?pagina=presentacion>
- SM (2012). Diccionario Clave, en línea: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>
- WAP = Davies, M. (2017). Word And Phrase –



Spanish, <https://www.wordandphrase.info/span/>

### DICCIONARIOS, CORPUS Y OBRAS ACADÉMICAS

- CDH = RAE (2013). Corpus del Diccionario histórico de la lengua española. <http://web.frl.es/CNDHE/>
- CORDE = RAE (s.f.). Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <http://www.rae.es>
- CORPES = RAE (s.f.). Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>
- CREA = RAE (s.f.). Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- DA = RAE (1726-1739). Diccionario de Autoridades. <http://web.frl.es/DA.html>
- DAMER = ASALE (2010-). Diccionario de americanismos. <http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>
- DHLE = RAE (2013-). Diccionario histórico de la lengua española. <http://web.frl.es/DH/>
- DLE = RAE y ASALE (2014-). Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> edición [versión 23.4 en línea]. <http://dle.rae.es/>
- DPD = RAE y ASALE (2005). Diccionario panhispánico de dudas. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
- Enclave = RAE (s.f.). Enclave RAE. <https://enclave.rae.es/>
- NGLE = RAE y ASALE (2009). Nueva gramática de la lengua española. Consulta en línea: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- NTLLE = RAE (s.f.). Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- OLE = RAE/ASALE (2010). Ortografía de la lengua española [en línea]. <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

##### Criterios de evaluación

- Se tendrá en cuenta la expresión escrita y/u oral y la corrección lingüística, el conocimiento del tema (comprensión de conceptos y contenidos, explicaciones detalladas sobre fenómenos lingüísticos o sobre datos relevantes), el uso de terminología lingüística, la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica a través del análisis lingüístico, el rigor académico y la calidad de los materiales (por ejemplo, es esencial la consulta de bibliografía y de recursos académicos de calidad, que deben citarse



correctamente en los trabajos presentados), así como el cumplimiento de las instrucciones de cada tarea, trabajo o prueba y la presentación en sus plazos.

- El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte.

### Instrumentos de evaluación

- Se llevará a cabo un sistema de **evaluación formativa y continua** que consistirá en la realización de trabajos escritos, presentaciones orales, actividades prácticas, etc., junto con la realización de test en PRADO o de un examen final en los que el/la estudiante deberá demostrar que ha adquirido las competencias y contenidos planificados.
- El examen final podrá ser sustituido por pruebas o test de evaluación continua (síncronas y/o asíncronas, orales y/o escritas) si el profesorado lo considera oportuno. Es necesario que los/las estudiantes aprueben cada una de estas pruebas; de lo contrario, deberán realizar una prueba final para poder aprobar la asignatura.

### Porcentajes sobre la calificación final

- Trabajos escritos, presentaciones orales y/u otras actividades: entre el 30 % y el 60 % de la calificación final.
- Examen escrito y/u oral, o pruebas/test de evaluación continua: entre el 40 % y el 70 % de la calificación final.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

“Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria”. Siguiendo la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada ([https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados\\_files/vic\\_docencia/public/inline-files/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf](https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados_files/vic_docencia/public/inline-files/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf), p. 17), el/la estudiante tiene derecho a “obtener el 100 % de la calificación final” en esta convocatoria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Siguiendo la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada ([https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados\\_files/vic\\_docencia/public/inline-files/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf](https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados_files/vic_docencia/public/inline-files/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf), p. 9), la evaluación única final “podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura”. El profesorado podrá solicitar la entrega de actividades o trabajos en los que el/la estudiante demuestre que se han adquirido las competencias y que se han alcanzado los objetivos descritos en esta guía docente.
- No obstante, si el profesorado lo considera oportuno, la evaluación constará de un examen de carácter teórico-práctico que podría suponer el 100 % de la nota final de la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA IMPORTANTE (1): Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y



ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán no aptos aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía u otros problemas graves de expresión escrita u oral.

NOTA IMPORTANTE (2): El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

NOTA IMPORTANTE (3): Se utilizará la herramienta de antiplagio Turnitin para comprobar el grado de originalidad y la autoría de los trabajos entregados. El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte. El intento de copia por cualquier medio en pruebas supondrá la calificación de 0.

